

> **Pierde de todas... todas**

Caty Monreal, mal y de malas: No puede contra Ale Rojo

Le dictan medidas cautelares a la hija de Ricardo Monreal y a elementos de su equipo de trabajo por agresión de género contra la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc



JESÚS VIEYRA RAMOS

Los firmantes son responsables de sus artículos

La morenista Catalina Monreal está mal y de malas... y es que por más intentos que hace, nomás no puede contra Alessandra Rojo de la Vega.

Y es que pierde de todas... todas. Tuvo una semana negra, pues perdió el recuento parcial de votos... y para acabarla de amolar, le dictaron medidas cautelares por agresión de género contra la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó medidas cautelares a Caty y a cuatro integrantes de Morena por violencia política en razón de género en contra de la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

Lo anterior, tras acusar a la exdiputada local de realizar un montaje en el atentado armado que sufrió durante su campaña.

Pero la medida no es solo contra la hija de Ricardo Monreal, pues dicha sanción incluye a Sebastián Ramírez, presidente de Morena-CDMX, la diputada expanista Ana Villagrán, el senador morenista Israel Zamora y Sergio Gutiérrez, diputado federal por Morena, por haber acusado a Rojo, en medios digitales, de conductas delictivas como fraudes, tratantes de personas y delitos electorales.

Así como la realización de un montaje y fabricación de un "autoatentado", lo que podría considerarse como calumnia.

Mediante una investigación, el IECM comprobó que en las publicaciones digitales se cuentan con los elementos suficientes para establecer que los probables responsables

pudieron haber infringido la normativa.

Por lo antes expuesto, el IECM inició el proceso sancionador contra Monreal Pérez y sus compañeros de partido, y se les ordenó que, en un plazo improrrogable de 24 horas, a partir de la notificación de las medidas cautelares, se suspendan y retiren de la difusión masiva los contenidos denunciados.

Asimismo, cualquier otro medio digital o impreso en el que los probables responsables lo hayan difundido en las ligas electrónicas.

Ante la resolución del IECM, Catalina Monreal, Sebastián Ramírez, Ana Villagrán, Israel Zamora y Sergio Gutiérrez tienen prohibido referirse a la alcaldesa electa como "alefarsa", "candidata del PRIAN", "candidata del partido de tratantes" o calificar el delito que sufrió de "autoatentado" y "montaje".

También de todo aquello que atente contra



su dignidad humana, honra y reputación, con la finalidad de que dejen de violentarla en medios de comunicación y a su vez, evitar que su familia sufra cualquier otro tipo de violencia.

En caso de que los probables responsables incumplan con las medidas cautelares, se les impondrá una medida de apremio que podrá ser desde una amonestación, multa de cincuenta hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización o el uso de la fuerza pública.

RECUENTO CONFIRMA TRIUNFO DE ALE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó el recuento parcial de los votos que implicó una jornada de 16 horas con 40 funcionarios, la cual pudo ser seguido a través de redes sociales.

Fue el Instituto Electoral de la Ciudad de México el que anunció la victoria de Ale Rojo sobre Catalina Monreal en dicha alcaldía durante la madrugada del martes pasado.

Específicamente Rojo de la Vega tuvo 156 mil 449 votos, mientras que Monreal Pérez 145 mil 153; esto es una diferencia de 11 mil 296 sufragios.

Cabe recordar que la candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc solicitó el recuento de todos los votos emitidos por esta localidad el 2 de junio pasado, ante irregularidades no atendidas por los distritos 9 y 12 del IECM.

El recuento se dio en los Consejos Distritales 9 y 12, de acuerdo con lo ordenado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SCM-JRC-113/2024, donde la exabanderada de Morena pidió el recuento de manera pública los votos de esos distritos.

LOS MONREAL INTENTARÁN DESESTABILIZAR MI GOBIERNO, ADVIERTE ALE ROJO

Ante el panorama futurista de que Caty Monreal quiere ganar en la mesa lo que no pudo en las urnas, Alessandra Rojo fue más a fondo y estimó que la familia Monreal, o lo que ella califica como “el Monrealato”, va a intentar desestabilizar su gobierno en la Cuauhtémoc cuando asuma el cargo.

“No crean que van a parar (los Monreal) el 1 de octubre que lleguemos a la alcaldía.

“No va a parar; este es un discurso que están construyendo para desestabilizar un gobierno”, advierte Rojo de la Vega.

La activista considera que los Monreal van a usar todas las mañas a su alcance para arrebatárle la Cuauhtémoc, por el millonario negocio que por años le representó al Monrealato esa demarcación, en donde “El Chava Chava” fue una pieza clave.

A pesar de esa amenaza política que desde ya se cierne sobre su futura administración, dijo que ella iniciará el proceso de transición toda vez que se han emitidos los lineamientos para

realizar el cambio de gobierno.

Así, Alessandra Rojo anunció que su jefe de campaña Obdulio Ávila será el coordinador general de la transición para el gobierno de la Cuauhtémoc y Mónica Peña será la secretaria técnica.

También dijo que ya pidió formalmente al alcalde saliente instalar la mesa de la transición.

CINCO EJES DE GOBIERNO

Ale Rojo ya presentó los 5 ejes de gobierno para la alcaldía Cuauhtémoc y a tres personalidades de la sociedad civil que colabora-

rán en algunos de ellos.

Los cinco ejes son Mujeres al frente; Cuauhtémoc construye paz; Cuauhtémoc Verde; Gobierno cálido y confiable y Prosperidad para todas y todos.

Del eje Cuauhtémoc Construye Paz estará a cargo Paola Zavala, quien es presidenta de la organización Ocupa.

El eje Cuauhtémoc Verde lo tendrá Gema Santa Anna, mientras que el eje de derechos para todos será responsabilidad de Kenia Cuevas Fuentes, fundadora de la asociación Casa de las Muñecas y amiga de Paula Buenrostro, quien fue víctima de transfeminicidio.



El IECM ordenó medidas cautelares a Caty y a cuatro integrantes de Morena.



Va por la nulidad de la elección.



Ganó nuevamente: Ahora en recuento de votos.



Obdulio Ávila será el coordinador general de la transición para el gobierno de la Cuauhtémoc.

